



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 184 -2021-GGR-GR PUNO

17 SEP. 2021

PUNO,

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente N° 5890-2021-GGR sobre Modificación de Presupuesto Analítico N° 02 del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO LLANCCACCAHUA-SORA, EN LOS SECTORES DE LLANCCACCAHUA, TREBOL, SORA Y HUANACOMARCA, DISTRITO DE UMACHIRI, PROVINCIA DE MELGAR, REGIÓN PUNO, META: CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 421-2016-GGR-GR PUNO de fecha 18 de agosto del 2016, se aprobó el Expediente Técnico del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO LLANCCACCAHUA-SORA, EN LOS SECTORES DE LLANCCACCAHUA, TREBOL, SORA Y HUANACOMARCA, DISTRITO DE UMACHIRI, PROVINCIA DE MELGAR, REGIÓN PUNO, dentro de las Metas, la Meta 005 CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA;

Que, con Resolución Gerencial General Regional N° 114-2021-GGR-GR PUNO de fecha 19 de mayo del 2021, se aprobó la Modificación del Presupuesto Analítico N° 01 del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO LLANCCACCAHUA-SORA, EN LOS SECTORES DE LLANCCACCAHUA, TREBOL, SORA Y HUANACOMARCA, DISTRITO DE UMACHIRI, PROVINCIA DE MELGAR, REGIÓN PUNO, META: META: CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA;

Que, según Informe N° 1386-2021-GR-UNO-GGR-ORSyLP/ARQ.JCCOJ de fecha 01 de setiembre del 2021, de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, la Modificación de Presupuesto Analítico es la siguiente:

DETALLE DE MODIFICACION DE PRESUPUESTO ANALÍTICO N° 02

ESPECÍFICA DE GASTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO N° 01	MODIFICACIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO N° 02
2.6.23.43	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - PERSONAL	46,500.00	35,400.00	81,900.00
2.6.23.44	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - BIENES	54,342.50	33,846.00	88,188.50
2.6.23.45	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - SERVICIOS	245,535.00	-69,246.00	176,28.00
2.6.81.41	GASTO POR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL	40,500.00	8,456.00	48,956.00
2.6.81.42	GASTO POR LA COMPRA DE BIENES	3,177.00	-1,816.00	1,361.00
2.6.81.43	GASTO POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	14,640.00	-6,640.00	8,000.00





GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 184 -2021-GGR-GR PUNO

17 SEP. 2021

PUNO,

Que, con Informe N° 674-2021-GR-PUNO/GRPPAT-SGP de fecha 03 de setiembre del 2021, la Sub Gerencia de Presupuesto, señala que el expediente de la modificación del presupuesto analítico N° 02 debe ser aprobado por resolución, a efectos de que la Unidad Ejecutora registre en el Sistema SIAF – MPP; y

Estando al Oficio N° 307-2021-GR-PUNO-PRORRIDRE-DE/HERCH de la Dirección Ejecutiva del Programa Regional de Riego y Drenaje, Informe N° 1386-2021-GR-PUNO-GGR-ORSyLP/ARQ.JCCOJ de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, Informe N° 674-2021-GR-PUNO/GRPPAT-SGP de la Sub Gerencia de Presupuesto, Oficio N° 1839-2021-G.R.PUNO/GRPPAT de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial;

En el marco de lo establecido por la Resolución Ejecutiva Regional N° 011-2020-GR-GR PUNO, modificada por Resolución Ejecutiva Regional N° 037-2020-GR-GR PUNO;

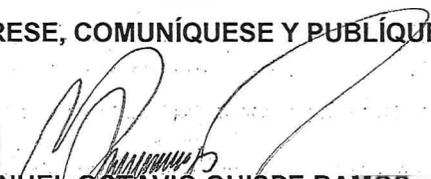
SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR la modificación del Presupuesto Analítico N° 02 del Proyecto MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA PARA EL SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO LLANCCACCAHUA-SORA, EN LOS SECTORES DE LLANCCACCAHUA, TREBOL, SORA Y HUANACOMARCA, DISTRITO DE UMACHIRI, PROVINCIA DE MELGAR, REGIÓN PUNO, META: META: CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA, según detalle contenido en el cuadro del tercer considerando de la presente resolución.



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE




MANUEL OCTAVIO QUISPE RAMOS
GERENTE GENERAL REGIONAL